

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34870** *RESTAURACIÓN MADOCA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1439/09 ejecución 158/11 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 26 de octubre de 2011 declarando al ejecutado Restauración Madoca, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.261,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110079252-1